

C.E.N.S 239

DOCENTE: GUSTAVO ANDRES BECERRA

CURSO:: 3 AÑO 2 DIVISION **NIVEL:** ADULTO **TURNO:** NOCHE

ESPACIO CURRICULAR: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

TEMA: MARCO JURIDICO DE LAS RELACIONES PERSONALES. Hecho jurídico: concepto y clasificación. Hechos humanos: voluntarios e involuntarios. Actos ilícitos. Actos jurídicos: concepto, elementos y clasificación. Vicios de la voluntad: error, dolo y violencia. (Unidad numero 3)

OBJETIVOS:

- Considerar al acto jurídico como una declaración o manifestación de voluntad destinada a producir efectos jurídicos queridos por su autor o por las partes.
- Diferenciar claramente cuando un hecho es considerado lícito y cuando ilícito y por qué razón.

CONTENIDOS:

- Titulo 4 Capitulo 1 : Hechos y Actos Jurídicos (257 a 264)
- Capítulo 2: Error como vicio de la voluntad (265 a 270)
- Capítulo 3: Dolo como vicio de la voluntad (271 a 275)
- Capítulo 4 : Violencia como vicio de la voluntad (276 a 278)
- Capítulo 5 : Actos jurídicos :objeto y causa (279 a 283)

http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Civil_y_Comercial_de_la_Nacion.pdf

ACTIVIDADES

- 1) Clasifica los próximos hechos jurídicos en sus distintas variantes(simple hecho, natural ,humano, voluntario e involuntario por falta de discernimiento, intención y libertad, lícito, ilícito por delito por cuasidelito)
 - ✓ Un accidente de tránsito ocasionado por exceso de velocidad.
 - ✓ El amanecer o el anochecer

- ✓ Contraer matrimonio
- ✓ Un maremoto
- ✓ El reconocimiento de paternidad de un hijo.
- ✓ No cumplir con no pagar una deuda
- ✓ Los actos de los dementes declarados tales en juicio.
- ✓ Si yo oculto que los cimientos de mi casa están en mal estado para venderla.
- ✓ Un acto realizado bajo violencia física.
- ✓ Un homicidio.
- ✓ Los actos realizados por error, cuando proviene de la propia ignorancia.
- ✓ El vuelo de un insecto.

2) Señala si las próximas frases corresponden a discernimiento, intención o libertad.

- Posibilidad de elegir entre varias opciones.
- Madurez intelectual para razonar.
- Valorar el significado del acto y sus consecuencias.
- Sin coacción externa legítima.
- Propósito de realizar el acto.
- Correspondencia entre lo entendido y lo actuado.
- Capacidad humana de obrar según su propia voluntad.
- Es lo que nos permite reflexionar sobre lo que hacemos.

3) Explica las diferencias que encuentres:

- ✓ Hecho lícito e ilícito
- ✓ Delito y cuasidelito
- ✓ Error y dolo

4) Coloca el título a las frases empleando los términos dados a continuación en el lugar donde corresponda.

(Naturales-humanos-voluntarios-involuntarios-licitos-ilícitos-delitos-cuasidelitos-mixtos-error-ignorancia-violencia)

- Uso de la fuerza para conseguir un fin.
- Son hechos en los que si interviene el hombre.

- Contrarios a las leyes.
- Son ejecutados con discernimiento, intención y libertad.
- Carece de algunas de las características anteriores.
- Acciones voluntarias no prohibidas por la ley.
- Ocurren sin que tenga participación la persona.
- Voluntad deliberada de cometer un acto delictivo.
- Falta general de instrucción o de conocimiento.
- Fecundación in vitro
- Acción que no sigue lo que es correcto, acertado o verdadero.
- Acción u omisión no intencional que provoca un daño a otra persona.

5) ¿A qué se llama hecho? ¿Y hecho jurídico?

6) ¿Cuáles es la definición de acto voluntario?

7) Explica el próximo enunciado.

❖ El error de derecho no excusa.

8) ¿En qué consiste el error y en qué se diferencia de la ignorancia?

9) ¿Qué es el dolo?

10) ¿Qué entiendes por violencia? ¿Bajo qué aspectos se presenta?

CAPACIDAD A DESARROLLAR

COGNITIVO:

- Habilidad de comprensión
- Capacidad de asociación
- Técnica para aplicar los conocimientos a la práctica

PROCEDIMENTAL

- Análisis de todo aquel fenómeno de la naturaleza o del comportamiento humano que el legislador considere atribuible de consecuencias jurídicas.

ACTITUDINAL

- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y material solicitado
- Demostrar interés en la investigación
- Aprecio e interés al trabajo grupal.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Lectura comprensiva
- Sinopsis de ideas principales
- Búsqueda y manejo de la información
- Aplicación de tecnologías

BIBLIOGRAFIA:

- definición legal.blogspot.com
- campus. ort.edu.ar
- www.academia.edu

CORREO DEL PROFESOR: gusbecerra75@outlook.es **TELEFONO:** 264 5052614

RESPONSABLE DE LA INSTITUCION: JUAN CARLOS BRIZUELA